

Con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 33 y 34 fracción II, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, así como para dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se presenta la versión pública del padrón de personas beneficiarias del

Programa social: Mujeres Libres y en Igualdad

Objetivo general Contribuir al desarrollo, empoderamiento e inclusión social de las mujeres, mediante acciones de prevención y atención a la violencia de género en el ámbito escolar, comunitario, familiar y de pareja, por medio de la implementación de puntos violeta, jornadas informativas y la prestación de servicios con talleres, asesorías, orientaciones jurídicas, psicológicas y médicas en materia de derechos humanos de las mujeres y violencia de género contra las mujeres, beneficiando a 6,000 personas de 15 años y más, prioritariamente a mujeres habitantes de las colonias, barrios y pueblos con mayor incidencia de delitos de género en Tlalpan.

Descripción de los bienes o servicios que otorgó el programa

- 1) Talleres preferentemente con las temáticas de derechos humanos de las mujeres, detección de la violencia de género, habilidades para la vida, defensa personal, prevención de la violencia de género digital, prevención de los delitos de trata de personas, autonomía económica de las mujeres y prevención de la violencia de género en el noviazgo, que serán replicados para alcanzar, al menos, a 1,900 mujeres y 300 hombres;
- 2) Asesorías jurídicas, psicológicas o médicas para, aproximadamente, 500 mujeres;
- 3) 60 jornadas informativas y de servicios que atiendan, aproximadamente, a 3,000 mujeres y 300 hombres;
- 4) Instalación de 15 Puntos Violeta, como espacios físicos seguros de primer contacto para las mujeres, en donde les será proporcionada información y atención de primer contacto ante situaciones de violencia de género.
- 5) Otorgar apoyos económicos a 37 personas beneficiarias facilitadoras, para ofrecer servicios en materia de derechos humanos de las mujeres, prevención de la violencia de género y difusión del programa.

Contribuye a:

- a) Cumplir con los Objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de las Naciones Unidas
 - b) Hacer valer los derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - c) Cumplir los principios rectores consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México.
- El programa social incorpora referencias concretas con:**
- d) Cumplir con los siguientes principios de la Política de Desarrollo Social de la Ciudad de México, dirigido a las mujeres como grupo de atención prioritaria.
 - e) Al cumplimiento de los principios y criterios consagrados en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, que desde la perspectiva de género, orientan las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como establecer acciones concretas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, con la finalidad de contribuir a su disminución y facilitar el acceso de las mujeres a la justicia.

Descripción de la población objetivo 150,000 mujeres que, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Social desagregado por colonias y barrios (Sistema de Información del Desarrollo, 2010), habitan en las treinta colonias, barrios y pueblos con mayor incidencia de delitos de género (Víctimas en Carpetas de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de 2019 a septiembre de 2022).

Periodo que se reporta Ejercicio 2023

Dirección General responsable de la implementación del programa Dirección General de Desarrollo Social

No.	Tipo de beneficiario	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Sexo	Alcaldia	UT
1	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	AGUILAR	RAMIREZ	JESSICA	31	MUJER	TLALPAN	12-022
2	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	ALVAREZ	GONZALEZ	ERICKA QUETZALLI	20	MUJER	TLALPAN	12-050
3	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	BALDERAS	AVILA	ILEANA VALERIA	30	MUJER	TLALPAN	12-060

No.	Tipo de beneficiario	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Sexo	Alcaldia	UT
4	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (APOYO TECNICO)	BARRIOS	BRAVO	LILIANA	35	MUJER	TLALPAN	12-209
5	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	CABALLERO	CAMPOS	MICHELLE AIRI	22	MUJER	TLALPAN	12-180
6	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	CARRIZOSA	VELASCO	VALERIA ELIZABETH	23	MUJER	TLALPAN	12-060
7	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	CHAVEZ	CELESTINO	GUADALUPE	34	MUJER	TLALPAN	12-007
8	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (APOYO TECNICO)	CHAVEZ	RAMIREZ	DAVID	59	HOMBRE	TLALPAN	12-199
9	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA MEDICA)	CONSTANTINO	NAVARRETE	MARIANA	29	MUJER	TLALPAN	12-188
10	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA JURIDICA)	DELGADO	RAMIREZ	GABRIELA GUADALUPE	51	MUJER	TLALPAN	12-095
11	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (APOYO TECNICO)	ENRIQUEZ	OLVERA	VIANEY RENATA	46	MUJER	TLALPAN	12-095
12	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	FLORES	CARRILLO	ERIKA	33	MUJER	TLALPAN	12-147
13	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	FLORES	HERNANDEZ	GUSTAVO	43	HOMBRE	TLALPAN	12-160
14	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA MEDICA)	GALINDO	JUAREZ	JATZIRY DANIELA	34	MUJER	TLALPAN	12-117
15	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	GARCIA	CASTRO	ERIKA MICHELE	25	MUJER	TLALPAN	12-198
16	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (APOYO TECNICO)	GOMEZ	DE LA ROSA	ARACELI	53	MUJER	TLALPAN	12-116
17	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	GONZALEZ	ESPINOSA	CEMALLI AINI	34	MUJER	TLALPAN	12-087
18	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	GONZALEZ	PIÑA	MONTSERRAT	25	MUJER	TLALPAN	12-060
19	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	GONZALEZ	TREJO	CLAUDIA CECILIA	38	MUJER	TLALPAN	12-117
20	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	GONZALEZ	TREJO	CLAUDIA CECILIA	38	MUJER	TLALPAN	12-117
21	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	GUATEMALA	PINEDA	MARIA ESTER	48	MUJER	TLALPAN	12-070
22	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (APOYO TECNICO)	HERNANDEZ	LOPEZ	BEATRIZ	35	MUJER	TLALPAN	12-121
23	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (APOYO TECNICO)	HERNANDEZ	MARTINEZ	IRLANDA VANESSA	28	MUJER	TLALPAN	12-042
24	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	HIEDRA	REYES	ALFREDO ULISES	50	HOMBRE	TLALPAN	12-154

No.	Tipo de beneficiario	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Sexo	Alcaldia	UT
25	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	ISLAS	LANDEROS	MARIA GUADALUPE	34	MUJER	TLALPAN	12-198
26	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA PSICOLOGICA)	JIMENEZ	ARENAS	MARÍA MAGDALENA	27	MUJER	TLALPAN	12-074
27	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA JURIDICA)	LOPEZ	DURAN	MARICRUZ	35	MUJER	TLALPAN	12-211
28	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	LOPEZ	GARCIA	LIZETH VIRIDIANA	31	MUJER	TLALPAN	12-117
29	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	MARTINEZ	ENRIQUEZ	MARLEN MONSERRATH	19	MUJER	TLALPAN	12-008
30	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	MARTINEZ	GARCIA	HECTOR MIGUEL	43	HOMBRE	TLALPAN	12-005
31	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	MARTINEZ	GUZMAN	ALEJANDRA	30	MUJER	TLALPAN	12-035
32	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA PSICOLOGICA)	MARTINEZ	VELASQUEZ	BETSY VIANEY	31	MUJER	TLALPAN	12-035
33	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA JURIDICA)	MATA	CASTELLANOS	ROXANA	41	MUJER	TLALPAN	12-127
34	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	MERLOS	GONZALEZ	VALERIA ALEJANDRA	19	MUJER	TLALPAN	12-115
35	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA PSICOLOGICA)	MIRANDA	LOYOLA	ALEJANDRA	24	MUJER	TLALPAN	12-117
36	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	MORALES	ROMERO	NANCY	42	MUJER	TLALPAN	12-060
37	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	OLVERA	MARTINEZ	MARIA EUGENIA	68	MUJER	TLALPAN	12-018
38	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA JURIDICA)	PEÑA	NIEVES	ROSALINDA	53	MUJER	TLALPAN	12-007
39	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA JURIDICA)	PEÑA	ZAMUDIO	CLAUDIA EUNICE	42	MUJER	TLALPAN	12-053
40	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA PSICOLOGICA)	PEREZ	MAYA	CYNTHIA ELIZABETH	30	MUJER	TLALPAN	12-014
41	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	PUENTE	AVILA	JESSICA ZYREN	39	MUJER	TLALPAN	12-018
42	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	REYES	PEREZ	ATENAS	29	MUJER	TLALPAN	12-103
43	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	RIVERA	FLETES	MARIA CRISTINA	66	MUJER	TLALPAN	12-060
44	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	RODRIGUEZ	CARREÑO	GISELLE ARACELI	29	MUJER	TLALPAN	12-095
45	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	RODRIGUEZ	LOPEZ	VALERIA GUADALUPE	25	MUJER	TLALPAN	12-171

No.	Tipo de beneficiario	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Sexo	Alcaldia	UT
46	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	ROMERO	CHORA	ITZEL GIMENA	22	MUJER	TLALPAN	12-157
47	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ASESORA PSICOLOGICA)	SANCHEZ	ALCARAZ	CAROLINA	40	MUJER	TLALPAN	12-007
48	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	SANCHEZ	GRANADOS	MARIA FERNANDA	26	MUJER	TLALPAN	12-070
49	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (PROMOTORA COMUNITARIA)	SANCHEZ	ORTEGA	LESLIE JAZMIN	36	MUJER	TLALPAN	12-095

Nota aclaratoria:

El programa social denominado "Mujeres Libres y en Igualdad" consideró para su operación a 37 personas beneficiarias facilitadoras de servicios para el ejercicio fiscal 2023. Durante la operación del programa se realizaron altas y bajas de personas beneficiarias facilitadoras de servicios, de acuerdo con lo descrito en el numeral 8.2 de las reglas de operación del programa, realizándose 12 bajas y sus respectivas altas, mismas que se encuentran consideradas en este padrón de beneficiarios. Lo anterior no implicó modificación o asignación adicional a la suficiencia presupuestal autorizada para este programa social.